



Córdoba, 13 de Enero de 2023

## SECRETARÍA DE AMBIENTE / SECRET. GRAL. DE LA GOBERNACIÓN

---

Presente

**Ref: CREMATARIO RAICES de NATACHA JAZMIN MARTINEZ**

**CUIT: 27-34024335-3**

**Domicilio del Riesgo: 33°24'46.5"S 63°19'48.9"W - La Carlota - CÓRDOBA**

**Técnico : Ing. María Inés Ceballos MP 1784 - RETECA N° 040**

De nuestra consideración

Por medio de la presente nos dirigimos a Ud. , para notificarle, que de acuerdo a la normativa de Cálculo establecida, y cumplimentando lo establecido en el Decreto 288/15 , los valores presentados, se encuentran correctamente determinados.

**NCA: 14 El técnico certifica, que no existen riesgos no considerados.**

**\*Por lo cual, NO REQUIERE la contratación de Seguro Ambiental Obligatorio, para cumplimentar lo establecido por la Ley Gral. de Ambiente N° 25675 en su art. 22.**

**\*Todo lo referente al cálculo NCA, debe ser presentado en la Secretaría de Ambiente, con firma del profesional interviniente , incluyendo número de matrícula y los datos de la empresa auditada.**

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.-



SERGIO ROJAS  
RESPONSABLE SEGURO AMBIENTAL  
CHACABUCO 147 - 1° PISO - CENTRO (5000)  
CÓRDOBA, ARGENTINA  
TEL.: 0800-555-0848 (Int. 2146)  
CEL.: 351-152 436498  
srojas@asecor.com.ar  
www.asecor.com.ar